

EDICTO

Nº Edicto: 11583

Carátula: RUBISSE STAMURA ADELMIRA Y MARIN ALFONSO VALENTIN S/ SUCESION INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:RO-01236-C-2022

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 28/10/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 07/11/2022

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6133

Texto del edicto:

La Dra. Verónica I. Hernandez, jueza a cargo de Unidad Jurisdiccional Civil y Comercial N° 9 (Ex Juzgado Civil Comercial de Minería Y Sucesiones) secretaria única, a cargo de la Dra. Romina P. Zilvestein, sito en calle San Luis 853 2do piso de la ciudad de General Roca, provincia de Río Negro, cita a presentarse por TREINTA (30) DÍAS a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la SRA. STAMURA ALDEMIRA RUBISSE LE N° 0.500.190 y del SR. ALFONSO VALENTIN MARIN DNI N° 93.533.103 en los autos caratulados "**RUBISSE STAMURA ALDEMIRA Y MARIN ALFONSO VALENTIN S/ SUCESION INTESTADA**" (**Expte. N° RO-01236-C-2022**). Se publica en el sitio web oficial del Poder Judicial de Río Negro. Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial.. General Roca, 28 de octubre de 2022. FDO. Paula M. Salvagno Secretaria - Coordinadora Subrogante OTICCA ROCA

Número Edicto Puma: 5-2022-000571